

# Guía modelo de Villa Termal

30 de octubre de 2024

# Índice

<b>01. Contextualización</b>	<b>03</b>
1.1. Introducción	03
<b>02. Modelo de Villa Termal Sostenible</b>	<b>04</b>
2.1. Objetivos principales	04
2.2. Relato común	05
2.3. Modelo de Villa Termal	08
<b>03. Tipología de Villas Termales</b>	<b>09</b>
3.1. Destinos termales estrella	10
3.2. Destinos con esencia termal	11
3.3. Destinos termales pequeños	12
3.4. Destinos termales medianos y grandes	13
<b>04. Retos</b>	<b>14</b>
4.1. Retos de los destinos termales estrella	15
4.2. Retos de los destinos con esencia termal	15
4.3. Retos de los destinos termales pequeños	16
4.4. Retos de los destinos termales medianos y grandes	16
<b>05. Actuaciones elegibles</b>	<b>18</b>
5.1. Gestión sostenible	20
5.2. Sostenibilidad económica	22
5.3. Sostenibilidad sociocultural	25
5.4. Sostenibilidad medioambiental	28
<b>06. Módulos formativos recomendados por Villas</b>	<b>30</b>
<b>Anexos</b>	<b>32</b>

# 01 Contextualización



## 1.1. Introducción

El presente documento es parte del proyecto de elaboración de un **Plan Estratégico de Turismo Termal**. Un plan que tiene como objetivo el desarrollo de experiencias turísticas y termales más sostenibles en España, contribuyendo a la desestacionalización de la oferta, al impulso de la economía local, la promoción de la igualdad y el rol de la mujer, y el aprovechamiento de recursos termales, lo que en las zonas rurales puede ayudar a afianzar la población.

Este proyecto se enmarca en el **Fondo Next Generation EU** y el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, cuyo objetivo es lograr sociedades y economías más sostenibles, digitales y resilientes. Estos objetivos también se reflejan en el **Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico**.

Dentro de este marco, el proyecto se incluye en la **Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de Experiencias Turismo España**, un programa que busca crear, innovar y fortalecer experiencias turísticas. El programa Experiencias Turismo España apoya a redes de actores públicos y privados en todo el país, trabajando en experiencias turísticas transversales (gastronómicas, culturales, ecoturismo, turismo activo, termalismo, negocios, etc.), con el objetivo es diversificar la oferta turística, reducir la estacionalidad, equilibrar el desarrollo turístico territorial y mejorar la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas turísticas, generando alternativas económicas en los territorios.

# 02 Modelo de Villa Termal Sostenible



Fruto del diagnóstico realizado sobre la situación del turismo termal en España, el cual ha contado con la participación de Instituciones, expertos, y las propias Villas Termales, se ha diseñado un modelo de Villa Termal Sostenible, acorde con las directrices y tendencias internacionales en materia de turismo y sostenibilidad.

## 2.1. Objetivos principales



### **Dotar a los destinos de la Red de Villas Termales de un relato común**

que los cohesione para trabajar en la persecución de este modelo y unificar la oferta de turismo termal en España, pudiendo así asociarse y perseguir los intereses comunes en cuanto a turismo termal. Por este motivo, el modelo se adapta a la realidad de todas las Villas Termales, teniendo en cuenta sus características y capacidades.



### **Alinear las estrategias turísticas de las Villas de la red con el marco estratégico actual de turismo**

a nivel nacional e internacional, en términos de sostenibilidad, digitalización, marketing y calidad, entre otros.



### **Establecer estándares de sostenibilidad para el desarrollo del turismo termal en las Villas,**

en términos de gestión, medioambientales, socioculturales y económicos, de manera que el turismo tenga un impacto positivo en la Villa y sea sostenible en el tiempo.

## 2.2. Relato común

La Villa Termal Sostenible cuenta con aguas minerales, **aguas minero-medicinales, minerales naturales, minero-industriales o termales\* que están siendo aprovechadas**, e incluye el termalismo como un eje vertebrador o complementario de la oferta turística e identidad cultural de la Villa, siendo este parte de la experiencia turística que ofrece el destino.

En este contexto, se entienden como aprovechamiento de agua la disponibilidad o proyecto de construcción de, al menos, uno de los siguientes establecimientos:

**Balnearios**



**Plantas de envasado de aguas minerales naturales**



**Zonas de uso público del agua termal y/o mineromedicinal**



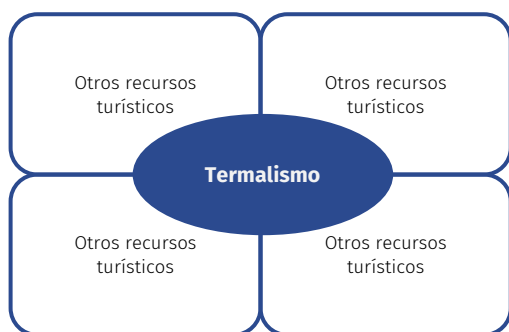
Adicionalmente, existen numerosas actividades que pueden completar el ecosistema termal de una Villa. La siguiente imagen, muestra el **ecosistema termal** de la Villa con algunos ejemplos de actividades adicionales a las descritas:



\* De ahora en adelante, agua. Se utilizará el termino agua corriente cuando sea necesario destacar que no contiene propiedades minerales ni termales.

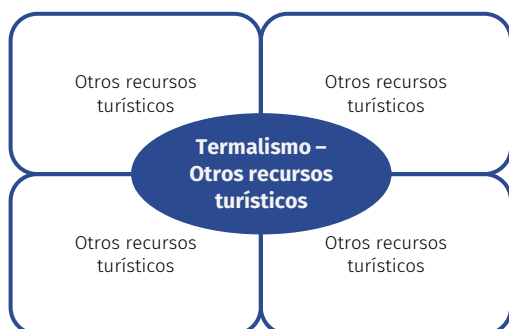
En cuanto a la experiencia turística, el termalismo podrá ser eje vertebrador o complementario de la Villa, dándose 3 casuísticas diferentes posibles:

### Destino termal



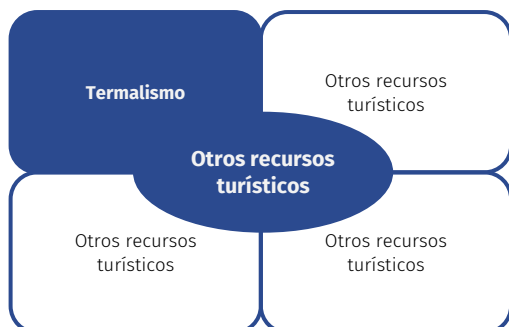
El **termalismo** es el **atractivo principal** de la Villa.

### Destino híbrido



El **termalismo**, junto con **otro recurso**, es el **principal atractivo** de la Villa (por ejemplo, esquí y termalismo).

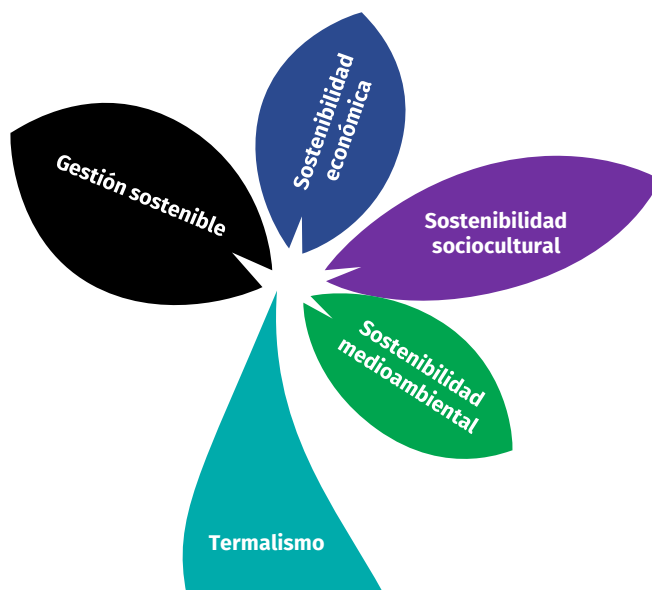
### Otros destinos



El **termalismo** es un **recurso complementario** (por ejemplo, destinos donde el turismo de sol y playa es el principal protagonista).

La **fundamentación de que el termalismo pueda ser tanto eje vertebrador como complementario** en la experiencia turística de la Villa se basa por tanto en que existen **factores que condicionan**, por una parte, **la capacidad de desarrollo del ecosistema termal** de las Villas y, por otra, el **protagonismo del termalismo en el destino**.

A la pertenencia del recurso del agua, hay que añadir **cinco pilares fundamentales que deben caracterizar a la Villa Termal Sostenible**, ajustándose al relato común, la realidad y las capacidades de cada Villa:



### Gestión sostenible

La Villa cuenta con un **modelo de gobernanza** basado en asociaciones público-privadas, la cooperación con otros niveles de gobierno y la participación de la comunidad en la planificación y Desarrollo del turismo.

### Sostenibilidad económica

La Villa está **comprometida con la sostenibilidad económica**, apoyando el desarrollo empresarial, la diversificación económica, la inversión, la promoción y comercialización del turismo y el termalismo, la competitividad del destino y sus empresas etc.

### Sostenibilidad sociocultural

La Villa está **comprometida con la sostenibilidad sociocultural**, a través de la implementación de políticas que promueven la conservación de sus recursos culturales y termales, la calidad de vida de los residentes y su convivencia con el termalismo, la inclusión social y la igualdad

### Sostenibilidad medioambiental

La Villa está **comprometida con la sostenibilidad medioambiental** a través de la implementación de iniciativas que fomenten la preservación y concentración de sus recursos naturales y minimicen el impacto del desarrollo turístico en el medio ambiente

### Experiencia termal

La Villa considera el turismo un pilar estratégico para su crecimiento y **está comprometida con la puesta en valor del termalismo, incluyéndolo como un eje vertebrador o complementario de la oferta turística de la identidad termal de la Villa**, siendo este parte de la experiencia turística que ofrece el destino.

## 2.3. Modelo de Villa Termal

El modelo de Villa Termal Sostenible tiene su **foco central en la experiencia creada alrededor** de, o teniendo en cuenta el **termalismo**. Fruto del análisis de otros modelos conceptuales de construcción, competitividad y gestión de destinos turísticos, planteamos un **modelo de cinco capas**, que envuelven a un **corazón denominado "Propósito"**, que nos vincula con el espíritu del proyecto, de preservar y mejorar la sostenibilidad y calidad de vida de nuestras Villas Termales.



### Modelos



#### Propósito

Es la razón de ser del desarrollo turístico termal de una Villa. La mejora de la calidad de vida de los residentes, la preservación de los recursos y la creación de empleo, riqueza y orgullo de pertenencia.



#### Termalismo

Apoyo al ecosistema termal, para que sigue siendo el elemento diferencial de las Villas, razón para el viaje y complemento perfecto para una escapada.



#### Tejido empresarial

Apoyo a las empresas del destino, tanto la oferta básica (alojamiento y manutención) como todo tipo de empresas de servicios y actividades afines.



#### Destino

Recursos turísticos, conectividad, infraestructuras y equipamientos básicos.



#### Experiencia termal

Articulación de todos los elementos del destino y de destinos circundantes, en forma de una experiencia comercializable.

### Componentes

- Fijación de población
- Eficiencia energética
- Creación de empleo de calidad
- Capacidad de carga
- Indicadores de seguimiento
- Etc...
- Agua
- Balneario
- Embotelladoras
- Patrimonio termal
- Cultura termal
- Zonas de uso público del agua
- Empresas turísticas
- Empresas de otros sectores: industria, servicios, comercios y artesanos.
- Recursos naturales y culturales
- Historia (orígenes y evolución) Geografía (clima, ubicación) Comunidad local (hospitalidad, forma de vida y costumbres de los residentes)
- Infraestructura
- Economía (nivel de desarrollo económico del destino)
- Territorio supramunicipal y recursos de este.
- El diseño de experiencias busca desarrollar programas y actividades que resalten y combinen los aspectos únicos de cada destino, desde tratamientos termales tradicionales hasta actividades recreativas, culturales y gastronómicas, involucrando tanto al sector público como al privado.
- El objetivo es que, a través de la experiencia integral y personalizada, por un lado, se satisfaga las necesidades y expectativas de los visitantes, fomentando así la fidelización y recomendaciones positivas a turistas potenciales; y por otro, se fortalezca la economía e identidad cultural del destino.

# 03 Tipologías de Villas Termales

La Estrategia de Turismo Termal identifica **cuatro categorías de Villa Termal** con características diferenciales: **destinos termales estrella, destinos con esencia termal, destinos termales pequeños y destinos termales medianos y grandes**. Dentro de cada categoría se especifican a su vez subcategorías.

El propósito de esta clasificación es ordenar las diversas problemáticas que enfrentan los destinos y determinar sus necesidades. No se pretende establecer una jerarquía entre las categorías. Basándose en este enfoque, la estrategia presenta una serie de **objetivos específicos** para cada subcategoría de destino, y un catálogo de acciones para alcanzarlos.

La **categorización** de los destinos se basa en la distinción de estos en base a los **factores** considerados **más influyentes en el desarrollo del turismo termal** en las Villas:

Tipología de destino	Tamaño del destino	Oferta termal del destino
<ul style="list-style-type: none"> <li>Costa rural</li> <li>Interior rural</li> <li>Costa urbano</li> <li>Interior urbano</li> <li>Diputación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&lt; 1.000</li> <li>1.000 &lt; x &lt; 2.500</li> <li>2.500 &lt; x &lt; 10.000</li> <li>10.000 &lt; x &lt; 15.000</li> <li>&gt; 15.000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Embotelladoras</li> <li>Balnearios</li> <li>Capacidad alojativa del balneario</li> </ul>

Estas categorías permiten una mejor planificación y desarrollo de estrategias específicas para cada tipo de destino, optimizando así su potencial turístico y socioeconómico.

A continuación, se presenta un esquema resumen de las categorías realizadas, seguido de la descripción y detalle de cada una de las categorías, explicadas a continuación:

<b>Destinos termales estrella</b>	Destinos con una <b>fuerte identidad termal y una infraestructura termal muy desarrolladas</b>
<b>Destinos con esencia termal</b>	Destinos <b>sin balneario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Subcategoría 0.1:</b> con termas al aire libre</li> <li><b>Subcategoría 0.2:</b> con Fuentes termales emblemáticas</li> </ul>
<b>Destinos termales pequeños</b>	Destinos <b>rurales de interior con menos de 2.500 habitantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Subcategoría A1:</b> Infraestructura termal muy alta</li> <li><b>Subcategoría A2:</b> Infraestructura termal media</li> <li><b>Subcategoría A3:</b> Infraestructura termal baja</li> </ul>
<b>Destinos termales medianos y grandes</b>	Destinos con más de <b>2.500 habitantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Subcategoría B1:</b> Rurales de interior con infraestructura termal media-alta</li> <li><b>Subcategoría B2:</b> Rurales de interior con infraestructura termal media-baja</li> <li><b>Subcategoría B3:</b> Villas costeras</li> <li><b>Subcategoría B4:</b> Villas urbanas de interior</li> </ul>

## 3.1. Destinos termales estrella



Los destinos considerados como estrellas del termalismo en España destacan por su **fuerte identidad termal** y son **reconocidos** tanto a nivel **nacional como internacional**. Estos lugares, independientemente de su población o ubicación, se han consolidado como **destinos emblemáticos del turismo termal**, preservando y potenciando sus recursos termales y creando una **imagen de marca** sólida y reconocida en el ámbito del turismo. Este reconocimiento hace que los destinos atraigan visitantes tanto nacionales como internacionales, que buscan experiencias de salud, bienestar y relajación de alta calidad.

En estos destinos, el termalismo es la principal **actividad tractora** turística, y en muchos casos, económica. Su oferta termal actúa como el principal atractivo, situándolos en el mapa del turismo de salud y bienestar.

Los destinos cuentan con una **infraestructura termal de alto nivel y oferta alojativa**. Sus balnearios ofrecen alojamientos que varían entre las 4 y 5 estrellas, proporcionando instalaciones modernas, tratamientos avanzados y servicios de alta gama. Además de los tratamientos terapéuticos, los establecimientos termales ofrecen una amplia gama de servicios complementarios, como spas, centros de wellness, tratamientos de belleza, y actividades recreativas. Esta diversidad contribuye a una experiencia enriquecedora y variada para los turistas.

## 3.2. Destinos con esencia termal

Esta categoría incluye Villas que, aunque **no cuentan con balnearios**, poseen recursos termales significativos que pueden atraer a visitantes interesados en el turismo de salud y bienestar, o cuentan con un proyecto de construcción o rehabilitación de un balneario.



En muchas ocasiones, el termalismo es **complementario** en la oferta turística de la Villa. En cuanto a los destinos con pozas o espacios termales al aire libre, pueden llegar a ser **destinos híbridos**, siendo estas un alto atractivo turístico.

Estas Villas cuentan con un desafío, ya que no responden a la percepción general de lo que se espera de un destino termal, al no contar con zonas de baño en agua termal ni balnearios. En muchas ocasiones, están en proyecto de construcción o rehabilitación de balnearios. Estos destinos aún están desarrollando su oferta turística y termal, lo que cuentan con una oportunidad y potencial de crecimiento.

*Esta categoría se divide en las siguientes subcategorías:*

### **Subcategoría 01: Pueblos con fuentes emblemáticas de agua termal.**

Estos pueblos disponen de fuentes termales de importancia histórica o cultural. Las fuentes pueden ser conocidas por sus propiedades curativas y se utilizan tradicionalmente por la población local y los visitantes. La puesta en valor de la tradición e historia termal en torno a estas fuentes puede complementar la oferta turística de estas Villas e impulsar su desarrollo del turismo.

### **Subcategoría 02: Pueblos con pozas al aire libre.**

En esta subcategoría se encuentran pueblos que, a pesar de no contar con balnearios, tienen pozas naturales de agua termal al aire libre, lo que supone un atractivo turístico.

Estas pozas suelen ser menos desarrolladas en términos de infraestructura, pero ofrecen una experiencia auténtica y natural. La gestión sostenible y la preservación de estas pozas son esenciales para mantener su atractivo y valor ecológico, ofreciendo a los visitantes una experiencia inmersiva y respetuosa con el entorno.

### 3.3. Destinos termales pequeños

Representan la **categoría más amplia de destinos termales**. Estos pequeños pueblos, utilizan sus recursos termales para atraer a turistas en busca de bienestar, salud y tranquilidad. La presencia de **aguas termales y la tradición del termalismo** definen la **oferta turística** de estos destinos.



**Todas las Villas cuentan con balnearios**. A pesar de que, en todos los casos, el termalismo actúa como un motor de desarrollo económico y social, atrayendo a visitantes y generando beneficios para las comunidades locales, la **infraestructura termal en estos pueblos varía significativamente**. Para facilitar su desarrollo, estas Villas **se dividen en tres subcategorías** principales **basadas en la infraestructura termal** disponible:

#### **Subcategoría A1: Infraestructura termal muy alta**

Los destinos **rurales de interior con una infraestructura termal muy alta** destacan por su capacidad para ofrecer servicios termales de alta gama, siendo el termalismo uno de los principales atractivos turísticos. Estas localidades cuentan con, **al menos, un balneario con oferta alojativa de 4 o 5 estrellas**, asegurando una experiencia de alta calidad para los visitantes. Algunas localidades disponen de **fuentes y piscinas** de uso público que complementan la oferta termal.

#### **Subcategoría A2: Infraestructura termal media**

En los destinos rurales de interior con infraestructura termal media, el termalismo sigue siendo un factor importante en la atracción turística, aunque la identidad termal es más diversa (tractora, híbrida o complementaria). Los balnearios de estas Villas cuentan con **oferta alojativa de hasta 3 estrellas (en algunos casos no es ofertada por el balneario)**.

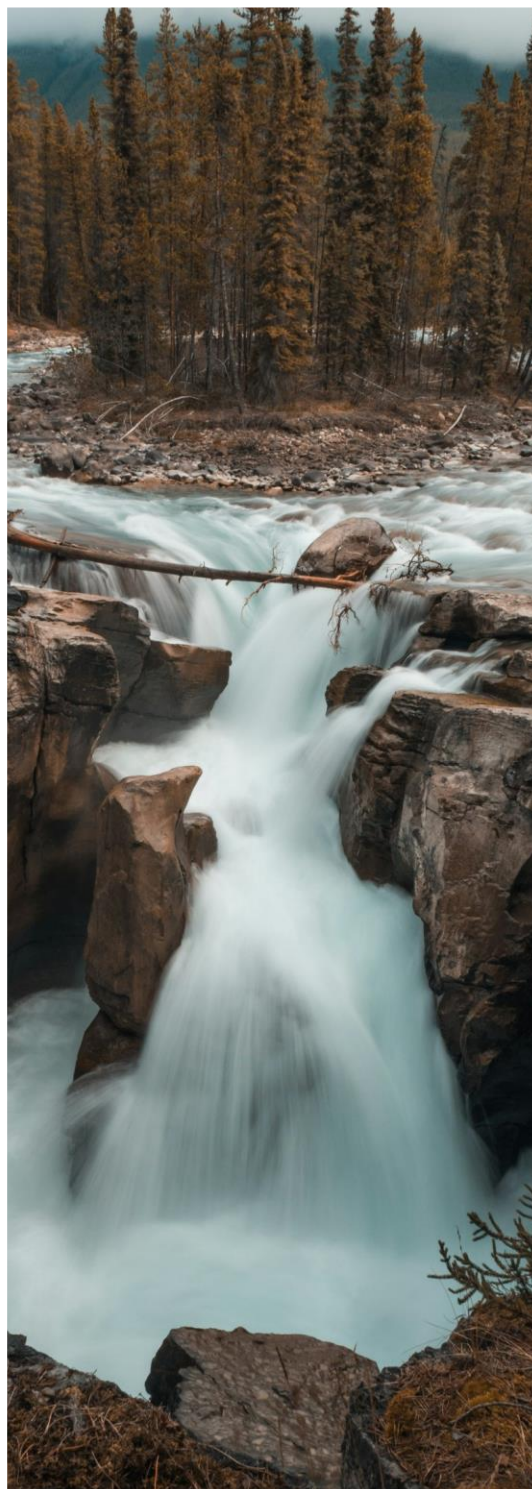
En varias localidades disponen de fuentes y piscinas de uso público, ampliando la oferta termal a visitantes y locales.

#### **Subcategoría A3: Infraestructura termal baja**

Los destinos rurales de interior con una infraestructura termal baja ofrecen una experiencia termal más modesta, con **balnearios sin capacidad alojativa**. Aunque el termalismo sigue siendo un atractivo importante, la oferta es más limitada y menos desarrollada.

## 3.4. Destinos termales medianos y grandes

Los **destinos con más de 2.500 habitantes** ofrecen una diversa variedad de experiencias termales. Pueden albergar desde balnearios de alta calidad hasta fuentes termales públicas, y **combinan el termalismo con otras formas de turismo**, como el turismo urbano o de sol y playa.



### **Subcategoría B1: Rurales de interior con infraestructura termal media-alta**

Esta subcategoría incluye destinos rurales de interior con **más de 2.500 habitantes, pero menos de 15.000**. Estos lugares cuentan con **al menos un balneario que ofrece capacidad de alojamiento y categorías de 3 y 4 estrellas**.

El termalismo es uno de los principales motores de atracción turística, posicionando a estas localidades como destinos destacados para el turismo de salud y bienestar.

### **Subcategoría B2: Rurales de interior con infraestructura termal media-baja**

Esta subcategoría también incluye destinos rurales de interior con **más de 2.500 habitantes y menos de 15.000**, pero con una infraestructura termal menos desarrollada. **No todos los balnearios cuentan con capacidad alojativa**.

El termalismo es uno de los atractivos turísticos, aunque no el único, y se combina con otras formas de turismo.

### **Subcategoría B3: Villas costeras**

Las Villas costeras que cuentan con infraestructuras termales **combinan el atractivo del termalismo con el turismo náutico y/o de sol y playa**. Generalmente, no disponen de zonas de uso público del agua, fuentes o piscinas termales públicas.

### **Subcategoría B4: Villas urbanas de interior**

Las Villas urbanas de **interior con más de 15.000 habitantes** representan una **combinación de termalismo y turismo urbano**. Todas estas Villas cuentan con **al menos un balneario que ofrece alojamiento**.

El termalismo es uno de los varios atractivos turísticos, complementando otro tipo de actividades de turismo urbano y cultural.

# 04 Retos

A continuación, se describen los **retos de las diferentes categorías de Villas Termales**.

En algunas ocasiones los retos son compartidos por todas las subcategorías, mientras que en otros casos, las subcategorías afrontan retos específicos. A pesar de contar con retos comunes, las capacidades para afrontarlos difieren entre subcategorías, lo que se reflejará en las actuaciones elegibles.

## Retos comunes identificados

## Eje

1. Promover la colaboración entre todos los actores del sistema turístico para proteger los recursos naturales y conservar la biodiversidad, asegurando un enfoque sostenible en la gestión del destino termal  **Gestión sostenible**
2. Innovar en la creación de nuevos productos turísticos para complementar y enriquecer las experiencias termales, adaptándose a las demandas cambiantes de los turistas.  **S. Económica.**
3. Implementar tecnologías avanzadas para mejorar la gestión y la promoción del destino termal, optimizando la experiencia del turista y la eficiencia operativa.  **S. Económica.**
4. Garantizar la conectividad para atraer a turistas facilitando el acceso a los destinos termales.  **S. Económica.**
5. Aumentar la rentabilidad de la actividad termal para generar empleo local y frenar la despoblación, asegurando que los beneficios económicos se reinviertan en la comunidad.  **S. Económica.**
6. Incluir activamente a la comunidad local en la actividad termal, asegurando que los residentes también se beneficien de los recursos hídricos, fomentando el bienestar comunitario y la cohesión social.  **S. Sociocultural**
7. Asegurar que los destinos termales sean accesibles para todos los turistas, independientemente de sus necesidades físicas, sensoriales o cognitivas, ofreciendo instalaciones y servicios inclusivos.  **S. Sociocultural**
8. Desarrollar estrategias para atraer y retener personal cualificado en el sector termal, combatiendo la migración de la población local hacia otras áreas y garantizando un servicio de calidad.  **S. Sociocultural**
9. Proteger, restaurar y potenciar el patrimonio monumental del destino, integrándolo como parte fundamental de la oferta turística termal.  **S. Sociocultural**
10. Promover prácticas de economía circular, apoyando las producciones locales y el agroturismo, contribuyendo a un desarrollo económico sostenible y responsable  **S. Medioambiental**

## 4.1. Retos de los destinos termales estrella

### Villas Termales estrella

#### Retos específicos identificados

- Fomentar la innovación, profesionalización y la adopción de mejores prácticas en la gestión turística.
- Incrementar la visibilidad y el prestigio de los destinos termales para atraer nuevos visitantes y fidelizar a los turistas recurrentes, destacando la calidad de sus aguas y tratamientos.
- Diversificar la oferta turística vinculada al patrimonio natural, cultural, gastronómico y otros recursos locales para evitar la dependencia exclusiva del termalismo, promoviendo una experiencia turística completa y enriquecedora.
- Garantizar la conectividad para atraer a turistas tanto nacionales como internacionales, facilitando el acceso a los destinos termales.

## 4.2. Retos de los destinos con esencia termal

### Destinos con esencia termal

#### Reto general

- Resaltar la relevancia histórica y cultural del termalismo en la Villa, poniendo en valor su legado y tradiciones para fortalecer la identidad termal del destino y atraer a visitantes interesados en la historia y la cultura.

#### 4.2.1. Destinos con fuentes termales emblemáticas

#### Retos específicos identificados

- Poner en valor el recurso termal para dar a conocer la utilidad de las fuentes termales.
- Integrar el recurso termal en la oferta turística de la Villa.

#### 4.2.2. Destinos con termas al aire libre

#### Retos específicos identificados

- Poner en valor los beneficios terapéuticos del agua termal para asegurar un uso consciente de las termas al aire libre.
- Desarrollar el recurso de las termas al aire libre sin comprometer la autenticidad y la naturalidad del entorno, mediante instalaciones y servicios como baños, vestuarios y áreas de descanso.
- Regular el uso indebido de las termas al aire libre para garantizar el cuidado del agua.

## 4.3. Retos de los destinos termales pequeños

### Villas Termales pequeñas

#### Retos específicos identificados

- Fomentar la innovación, profesionalización y la adopción de mejores prácticas en la gestión turística.
- Fomentar la colaboración entre las Administraciones Públicas, el sector privado y los programas de desarrollo rural para mejorar la conectividad, el acceso y la accesibilidad de los destinos termales.
- Crear sinergias con productos y territorios cercanos, como otros destinos rurales, para ofrecer una oferta más diversificada y atractiva.
- Elevar la calidad de la oferta turística del destino termal, implementando estándares de excelencia en servicios e infraestructuras para satisfacer las expectativas de los turistas y fomentar su fidelización.
- Mejorar la rentabilidad del termalismo, creando oportunidades de empleo local y mitigando la despoblación.
- Asegurar que la infraestructura existente pueda satisfacer una demanda creciente sin comprometer la calidad de los servicios
- Consolidar la calidad de la oferta alojativa.
- Resaltar la relevancia histórica y cultural del termalismo en la Villa, poniendo en valor su legado y tradiciones para fortalecer la identidad termal del destino y atraer a visitantes interesados en la historia y la cultura.

## 4.4. Retos de los destinos termales medianos y grandes

### Villas Termales medianas y grandes

#### Retos generales

- Fomentar la innovación, profesionalización y la adopción de mejores prácticas en la gestión turística.
- Fomentar la colaboración entre las administraciones públicas, el sector privado y los programas de desarrollo rural para mejorar la conectividad, el acceso y la accesibilidad de los destinos termales.
- Crear sinergias con productos y territorios cercanos, como otros destinos rurales, para ofrecer una oferta más diversificada y atractiva.
- Resaltar la relevancia histórica y cultural del termalismo en la Villa, poniendo en valor su legado y tradiciones para fortalecer la identidad termal del destino y atraer a visitantes interesados en la historia y la cultura.

## Villas Termales medianas y grandes

### Retos generales

- Elevar la calidad de la oferta turística del destino termal, implementando estándares de excelencia en servicios e infraestructuras para satisfacer las expectativas de los turistas y fomentar su fidelización.
- Mejorar la rentabilidad del termalismo, creando oportunidades de empleo local y mitigando la despoblación.
- Asegurar que la infraestructura existente pueda satisfacer una demanda creciente sin comprometer la calidad de los servicios.
- Consolidar la calidad de la oferta alojativa.

### 4.4.3. Villas costeras

#### Retos específicos identificados

- Desarrollar nuevas ofertas turísticas que combinen el termalismo con actividades de sol y playa, promoviendo la desestacionalización del turismo.
- Diferenciar y promover los beneficios combinados del agua termal y marina, creando paquetes turísticos atractivos que resalten esta dualidad.
- Fomentar el turismo cultural, ofreciendo experiencias que pongan en valor la riqueza del patrimonio local.

### 4.4.4. Villas urbanas de interior

#### Retos específicos identificados

- Implementar proyectos de revitalización urbana que transformen y dinamicen los barrios, creando espacios atractivos y funcionales que mejoren la calidad de vida de los residentes y la experiencia de los turistas.
- Promover la digitalización y la adopción de tecnologías avanzadas en la gestión turística, mejorando la eficiencia operativa, la promoción digital y la interacción con los turistas.
- Fomentar el uso de sistemas de movilidad sostenible dentro de la Villa urbana, como transporte público eficiente, carriles bici y zonas peatonales.

# 05 Actuaciones elegibles

De acuerdo con los retos identificados para cada categoría o subcategoría de Villas, se realiza una **priorización de actuaciones a implementar**, las cuales se describen en el presente apartado, organizadas en torno a los cinco ejes del plan.

La priorización de actuaciones tiene como objetivo ofrecer una guía para facilitar la **hoja de ruta** a implementar en cada Villa. Sin embargo, no tiene un carácter estricto y cada destino puede escoger tanto las actuaciones más adecuadas como el orden de implementación, en función de sus capacidades, justificando sus necesidades.

Actuaciones	Destinos con esencia termal	Destinos estrella	Destinos termales pequeños	Destinos medianos	Villas costeras	Villas urbanas de interior
<b>Eje 1. Gestión sostenible</b>						
<i>Act 1. Creación de Clústeres Turísticos</i>	Alta	Media	Alta	Media	Baja	Baja
<i>Act. 2. Formación y profesionalización del ente gestor del destino</i>	Alta	Media	Alta	Media	Baja	Baja
<i>Act 3. Fomento de la Cooperación Público-Privada</i>	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Media
<i>Act. 4. Sistemas de información y evaluación</i>	Media	Alta	Media	Media	Alta	Alta
<b>Eje 2. Sostenibilidad económica</b>						
<i>Act. 1. Desarrollo de nuevos productos y experiencias termales</i>	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media
<i>Act. 2. Promoción de la investigación y el desarrollo en termalismo</i>	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 3. Mejora de infraestructuras turísticas y termales</i>	Alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Media
<i>Act. 4. Integración de tecnologías digitales en la gestión termal</i>	Baja	Alta	Media	Media	Alta	Alta
<i>Act. 5. Acceso a financiación</i>	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media
<i>Act. 6. Economía local y circular</i>	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 7. Emprendimiento</i>	Alta	Media	Alta	Alta	Media	Media

Actuaciones	Destinos con esencia termal	Destinos estrella	Destinos termales pequeños	Destinos medianos	Villas costeras	Villas urbanas de interior
<b>Eje 3. Sostenibilidad sociocultural</b>						
<i>Act. 1. Puesta en valor la historia y tradiciones termales en espacios públicos</i>	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta
<i>Act. 2. Integrar el termalismo y el patrimonio cultural en la vida cotidiana de los residentes</i>	Baja	Alta	Media	Media	Alta	Alta
<i>Act. 3. Mejorar la accesibilidad turística universal en la Villa</i>	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 4. Atraer y retener talento</i>	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Baja
<i>Act. 5. Preservación y conservación del patrimonio cultural y termal de la Villa</i>	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 6. Promoción de la igualdad de género</i>	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
<b>Eje 4. Sostenibilidad medioambiental</b>						
<i>Act. 1. Cuidado del agua termal</i>	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 2. Energías renovables y eficiencia energética</i>	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
<i>Act. 3. Gestión de Residuos y Reciclaje</i>	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta
<i>Act. 4. Protección de la biodiversidad local</i>	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta

\*La categoría de Villas medianas y grandes es dividida en las principales subcategorías diferenciadas por la tipología de destino, dado que influye altamente en la priorización de actuaciones elegibles.

## 5.1. Eje 1 Gestión sostenible

Este eje se centra en fomentar la innovación, la profesionalización y la adopción de mejores prácticas en la gestión turística de las Villas Termales.

A continuación, se muestran actuaciones elegibles en torno a este eje:

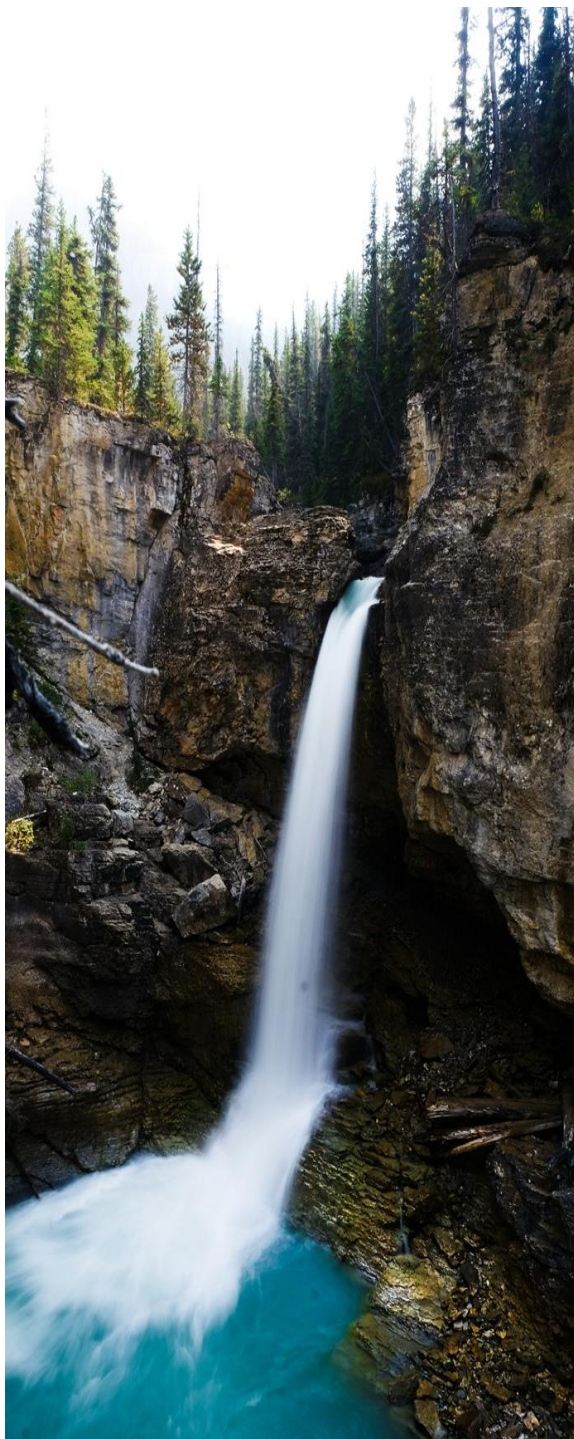
### **Act 1. Creación de Clústeres Turísticos:**

fomentar la colaboración entre empresas, destinos y entidades del sector turístico para potenciar el atractivo de las Villas Termales y su entorno.

- Establecer alianzas entre Villas Termales y otros destinos rurales para ofrecer paquetes turísticos combinados que incluyan actividades de termalismo, senderismo, visitas culturales y gastronómicas.
- Fomentar alianzas entre establecimientos termales y empresas turísticas, ofreciendo desde los hoteles o alojamientos turísticos descuentos o información en experiencias termales.
- Garantizar la disponibilidad de productos derivados del agua termal local en los diferentes establecimientos turísticos de la Villa.
- Integrar a las Villas Termales en redes de productos turísticos temáticos, como la Ruta del Vino, la Red de Pueblos Mágicos o redes de ecoturismo, para diversificar y enriquecer la oferta turística, y aprovechar sinergias con otros destinos y productos complementarios.

**Act. 2. Formación y profesionalización del ente gestor del destino:** mejorar las competencias del personal encargado de la gestión del destino para asegurar una administración eficiente y sostenible.

- Contar con un técnico en termalismo y/p formar a los equipos de gestión turística en termalismo.
- Formar a los equipos de gestión turística en materias como calidad, sostenibilidad, digitalización o gestión de fondos europeos.
- Desarrollo de un plan estratégico y planes de acción turísticas.



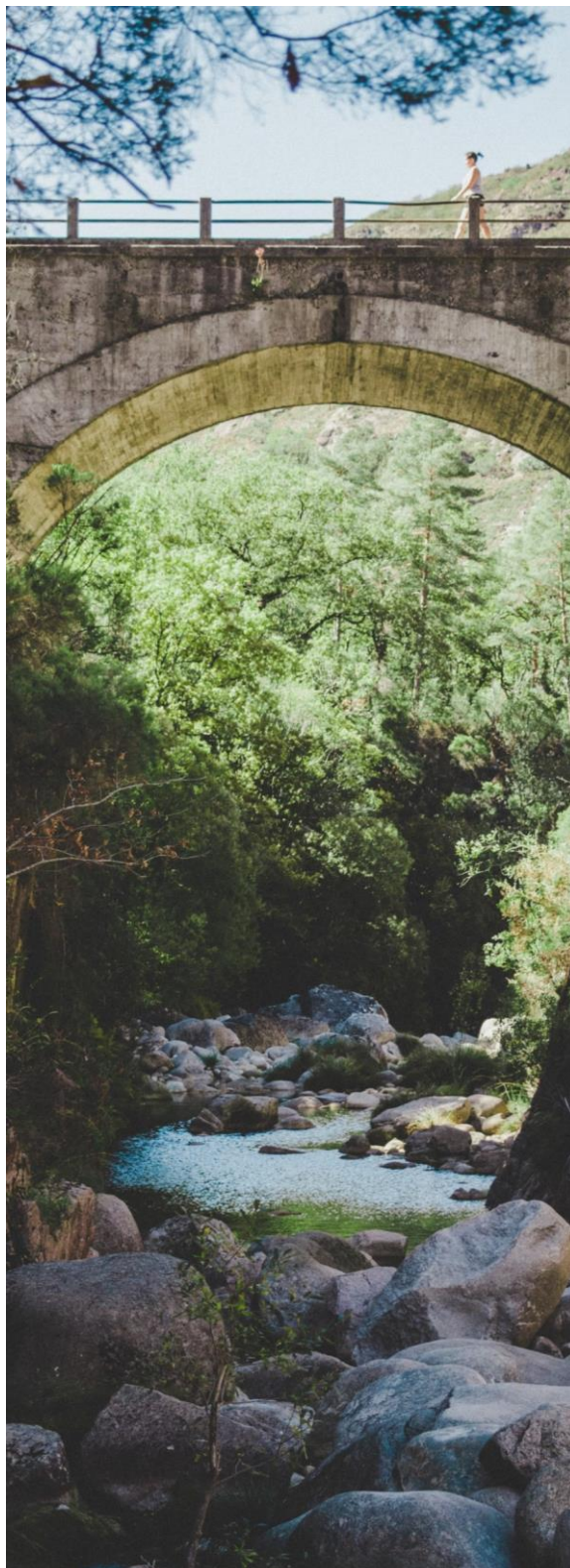
## Eje 1 Gestión sostenible

**Act 3. Fomento de la Cooperación Público-Privada:** facilitar la colaboración entre las administraciones públicas y el sector privado para el desarrollo y promoción del destino termal.

- Establecer mesas de trabajo periódicas donde representantes del gobierno local, operadores turísticos y asociaciones de vecinos discutan y coordinen acciones para mejorar la oferta turística y la infraestructura.
- Fomento de la compartición de datos para elaborar una base de datos turísticos disponible para todos los actores de la Villa.

**Act. 4. Sistemas de información y evaluación:** implementar sistemas de información y evaluación para monitorizar y mejorar la gestión y el desempeño del destino.

- Establecer indicadores fundamentales y fomentar la medición, seguimiento y evaluación de estos.
- Sistemas de escucha activa de las opiniones y preferencias de la demanda turística en redes sociales.
- Organizar viajes de familiarización entre actores del destino para que conozcan la oferta turística completa y puedan recomendar otras actividades del destino en sus establecimientos/servicios.
- Realizar encuestas de percepción del turismo de los visitantes y residentes.



## Eje 2 Sostenibilidad económica

Este eje se enfoca en asegurar que los beneficios económicos de la actividad termal se reinviertan en la comunidad para un desarrollo económico sostenible y responsable.

A continuación, se muestran actuaciones elegibles en torno a este eje:

**Act. 1. Desarrollo de nuevos productos y experiencias termales:** crear y diversificar los productos y servicios termales para atraer a diferentes turistas. Se incluyen tratamientos de bienestar, programas de salud, y paquetes combinados con actividades turísticas.

- Introducir programas de bienestar personalizados que combinen tratamientos termales con actividades de meditación.
- Realizar programas dirigidos a nómadas digitales, personas que pueden disfrutar de experiencias termales de estancia larga debido a su condición de teletrabajo.
- Crear paquetes turísticos que combinen tratamientos termales con experiencias gastronómicas locales, ofreciendo a los visitantes degustaciones de productos locales, cenas en restaurantes de la zona o talleres de cocina tradicional.
- Desarrollo de programas MICE: actividades en grupo para equipos de trabajo, colaboración con empresas para experiencias termales para empleados, celebración de congresos de termalismo...

**Act. 2. Promoción de la investigación y el desarrollo en termalismo:** fomentar la investigación científica sobre las propiedades y beneficios de las aguas termales para el desarrollo de nuevos tratamientos y terapias basados en estos estudios.

- Colaborar con universidades y centros de investigación para el estudio de los efectos terapéuticos de las aguas termales locales.
- Divulgar hallazgos sobre los beneficios de las aguas termales y sus aplicaciones terapéuticas.
- Organizar conferencias, seminarios y talleres sobre termalismo y bienestar para atraer a investigadores, profesionales de la salud y del turismo termal, facilitando el intercambio de conocimientos y fomentando nuevas investigaciones y colaboraciones en el campo.



## Eje 2 Sostenibilidad económica

**Act. 3. Mejora de infraestructuras turísticas y termales:** actualizar y modernizar la infraestructura pública, instalaciones y servicios termales para mejorar la experiencia del visitante y aumentar la competitividad del destino.

- Renovación y modernización de balnearios y termas al aire libre para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Obtener certificaciones como la “Q de Calidad Turística” o el “Sello de Turismo Sostenible” que avalen la excelencia en la gestión y sostenibilidad de las Villas Termales, atrayendo así a un turismo más consciente y exigente.
- Adhesión al SICTED.
- Elaborar inventarios de recursos turísticos y de las certificaciones obtenidas por estos en sostenibilidad y calidad.
- Facilitar información a las empresas locales sobre las certificaciones disponibles.
- Premiar a establecimientos y actividades que obtengan certificaciones.
- Mejorar la conectividad a través de nuevas alternativas de transporte compartido.

**Act. 4. Integración de tecnologías digitales en la gestión termal:** implementar tecnologías avanzadas para mejorar la gestión operativa de los balnearios, así como para optimizar la experiencia del turista.

- Desarrollar una aplicación móvil que permita a los visitantes reservar tratamientos, acceder a información sobre los servicios y recibir recomendaciones personalizadas durante su estancia.



## Eje 2 Sostenibilidad económica

**Act. 5. Acceso a financiación:** facilitar el acceso a fuentes de financiación para proyectos de desarrollo turístico y termal, apoyando la sostenibilidad y crecimiento económico.

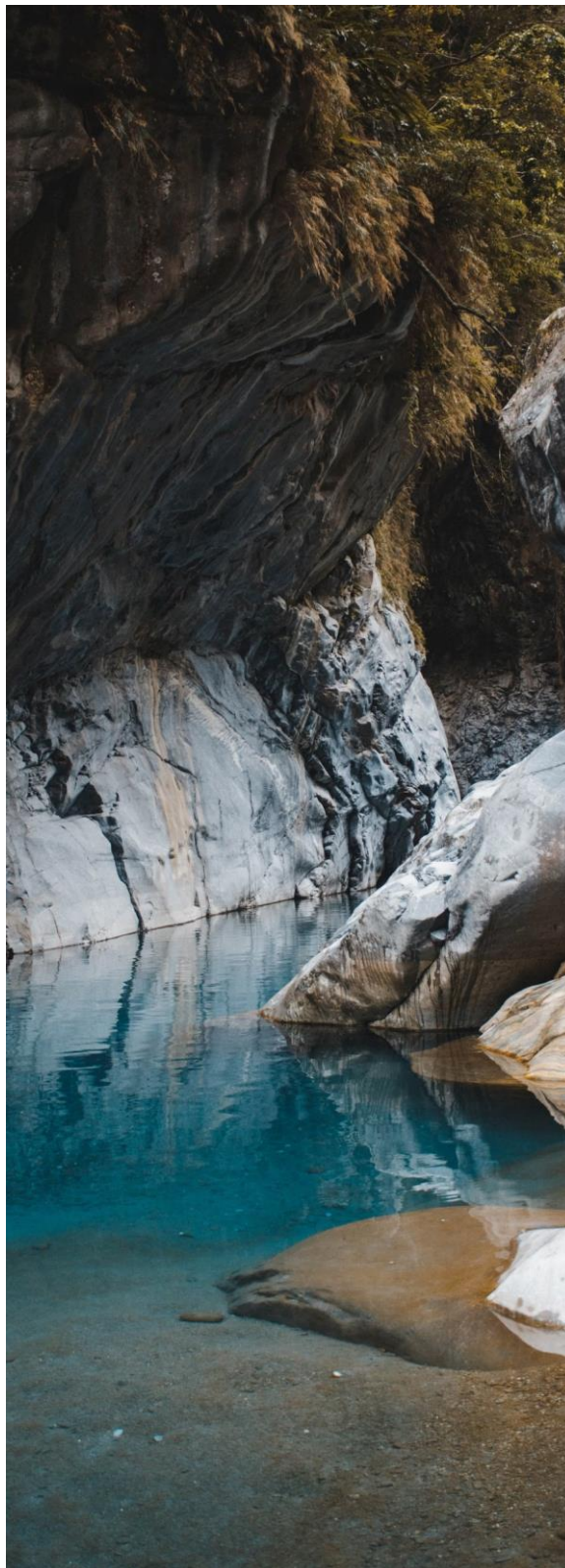
- Solicitud de fondos europeos para la modernización de infraestructuras.
- Creación de alianzas con inversores privados para nuevos desarrollos termales.
- Fomentar acuerdos entre el sector público y empresas privadas para cofinanciar proyectos de infraestructura y servicios turísticos, compartiendo riesgos y beneficios.
- Implementar plataformas de financiación colectiva para apoyar iniciativas locales de menor escala, como la rehabilitación de la creación de rutas turísticas temáticas.

**Act. 6. Economía local y circular:** fomentar prácticas que impulsen la economía y consumo local.

- Ofrecer productos locales dentro de los complejos termales para fomentar las compras de souvenirs autóctonos.
- Colaborar con agricultores y productores locales para abastecer los servicios turísticos y termales con alimentos frescos y productos de proximidad.
- Organizar mercados locales y ferias donde los turistas puedan comprar productos sostenibles y artesanales, apoyando la economía local y reduciendo la huella de carbono asociada al transporte.
- Promover degustaciones de productos locales artesanales entre los turistas.

**Act. 7. Emprendimiento:** incentivar la creación de nuevas empresas y actividades que complementen y diversifiquen la oferta turística y termal.

- Incentivar el emprendimiento a través de incubadoras que ofrezcan espacio físico, recursos y asesoramiento a emprendedores que deseen iniciar negocios relacionados con el turismo.
- Realizar eventos de emprendimiento y networking entre emprendedores y operadores turísticos para que puedan conectar, colaborar y aprender buenas prácticas unos de otros.



### 5.3. Eje 3 Sostenibilidad sociocultural

Este eje busca fomentar el bienestar comunitario, la cohesión social y la preservación y valorización de las tradiciones, la historia y la arquitectura locales.

A continuación, se muestran actuaciones elegibles en torno a este eje:

**Act. 1. Puesta en valor la historia y tradiciones termales en espacios públicos:** recuperar y destacar la historia y tradiciones termales en los espacios públicos de la Villa, creando rutas temáticas, señalización informativa y áreas de interpretación que permitan conocer y apreciar el legado termal de la localidad.

- Establecer/actualizar paneles informativos en puntos de interés, como antiguas fuentes termales, baños romanos, lavaderos y balnearios históricos, acompañados de explicaciones detalladas sobre su importancia y uso a lo largo de los siglos.
- Organizar visitas guiadas y rutas históricas de termalismo que abarquen espacios públicos más allá de balnearios.
- Crear centros de interpretación de termalismo o exposiciones de termalismo.
- Recopilar información y digitalizar un archivo histórico de termalismo.
- Celebrar eventos culturales que celebren las tradiciones termales de la Villa, como jornadas temáticas de termalismo y su historia.

**Act. 2. Integrar el termalismo y el patrimonio cultural en la vida cotidiana de los residentes:** involucrar activamente a la comunidad local en los beneficios termales y en el uso y disfrute del patrimonio local.

- Crear comités de participación ciudadana para que los residentes puedan aportar ideas sobre el desarrollo turístico.
- Organizar eventos y actividades culturales que promuevan la interacción entre turistas y residentes.
- Ofrecer beneficios exclusivos a los residentes, como descuentos en servicios termales, programas de fidelización y accesos preferentes a lugares históricos.
- Realizar jornadas abiertas para residentes antes de la apertura de la temporada del balneario.
- Realizar visitas guiadas a la escuela para que los niños y niñas conozcan el recurso termal y sus beneficios.



## Eje 3 Sostenibilidad sociocultural

**Act. 3. Mejorar la accesibilidad turística universal en la Villa:** garantizar que todos los turistas, independientemente de sus necesidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan disfrutar de los destinos termales.

- Desarrollo de un plan de Turismo Accesible.
- Implementar señalización en braille y audio guías para visitantes con discapacidades visuales.
- Capacitar al personal en atención inclusiva y servicios de apoyo a personas con diversidad funcional.
- Crear rutas accesibles en los entornos naturales y urbanos, incluyendo senderos y paseos marítimos.
- Desarrollar contenido accesible en redes sociales y otros canales de comunicación digital.
- Asegurar que las páginas web y las plataformas de reservas de los destinos termales cumplan con las normas de accesibilidad digital, permitiendo a las personas con discapacidades navegar y realizar reservas con facilidad.

**Act. 4. Atraer y retener talento:** implementar estrategias para atraer y retener personal cualificado en las Villas Termales, asegurando que el sector cuente con profesionales capacitados y comprometidos para ofrecer servicios de alta calidad.

- Ofrecer programas de formación continua y capacitación especializada para empleados de establecimientos termales y establecimientos turísticos.
- Fomentar la priorización de la contratación de personal local en los establecimientos termales y turísticos.
- Crear programas de becas y subvenciones para estudiantes y profesionales que deseen formarse en áreas relacionadas con el turismo termal, facilitando el acceso a la educación y la formación continua.



## Eje 3 Sostenibilidad sociocultural

- Establecer convenios con universidades y escuelas de hostelería para la creación de programas de prácticas y proyectos de investigación en el ámbito del termalismo. Esto no solo proporciona formación práctica a los estudiantes, sino que también permite a las Villas acceder a talento emergente.
- Implementar programas de intercambio y mentoría con otras Villas y destinos turísticos, permitiendo a los empleados adquirir nuevas habilidades y experiencias que puedan aplicar en su trabajo diario.

### **Act. 5. Preservación y conservación del patrimonio cultural y termal de la Villa:**

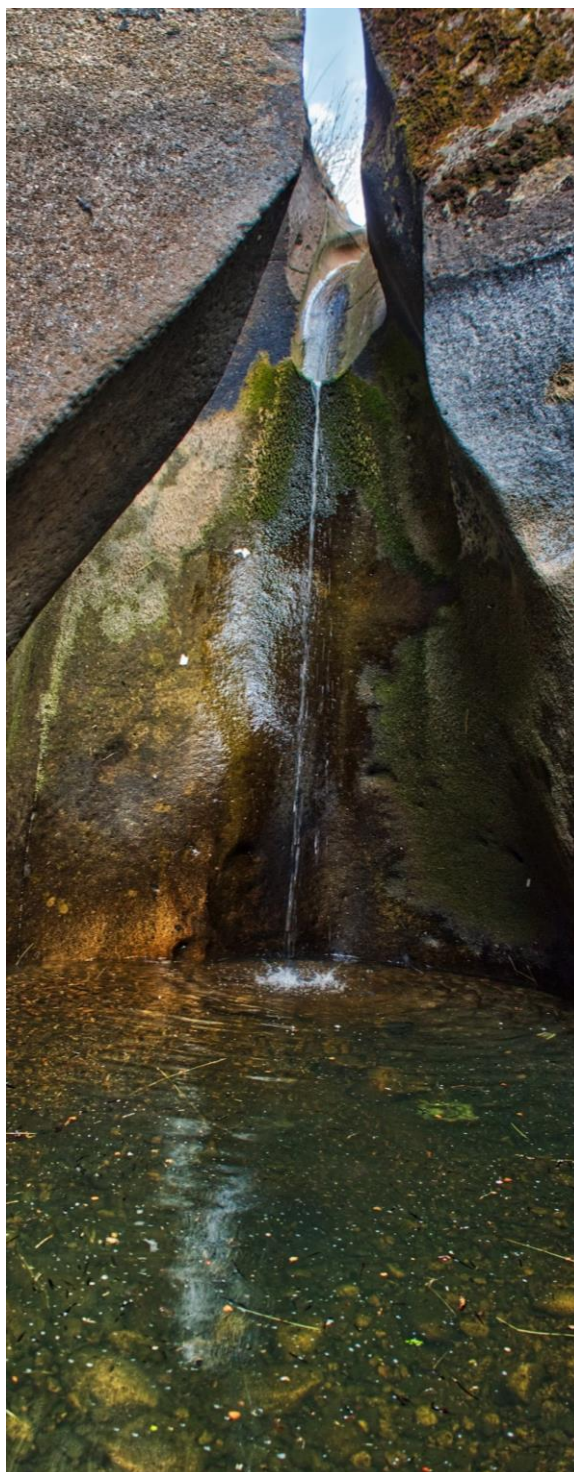
proteger y promover la riqueza cultural y histórica de las Villas Termales, integrándola en la oferta turística.

- Llevar a cabo la restauración y conservación de balnearios antiguos, baños termales y otros edificios históricos relacionados con el termalismo para preservarlos y adaptarlos a usos turísticos modernos.
- Colaborar con universidades e institutos de investigación para estudiar y documentar la historia del termalismo en la Villa, publicando los hallazgos y utilizándolos como base para nuevas iniciativas turísticas.

### **Act 6 .Promoción de la igualdad de género:**

fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión de género en el ámbito turístico y termal.

- Promover el liderazgo femenino en la gestión y promoción de los destinos termales.
- Colaborar con asociaciones de mujeres y asociaciones de amas de casa para la realización de actividades.
- Desarrollar programas de capacitación y emprendimiento dirigidos a mujeres en el sector turístico.
- Poner en valor el rol de la mujer en el termalismo, a través de homenajes o murales que resalten la figura de la mujer en este ámbito.



## 5.4. Eje 4 Sostenibilidad medioambiental

Este eje tiene como objetivo la preservación y mejora del entorno natural de las Villas Termales. Busca minimizar el impacto ambiental de la actividad turística, asegurando un equilibrio entre el desarrollo turístico y la protección del medio ambiente.

A continuación, se muestran actuaciones elegibles en torno a este eje:

**Act. 1. Cuidado del agua termal:** implementar medidas para asegurar un uso responsable y sostenible del recurso hídrico en las Villas Termales, preservando la calidad y cantidad del agua termal.

- Implementar sistemas de recirculación para minimizar el consumo de agua termal y potable en las instalaciones termales.
- Establecer programas de monitorización continuo de la calidad del agua termal y potable para detectar y prevenir contaminaciones.
- Establecer un plan para la realización frecuente de análisis bacteriológicos del agua termal.

**Act. 2. Energías renovables y eficiencia energética:** Fomentar el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética en las instalaciones termales y turísticas.

- Implementar sistemas de energía solar para la calefacción de piscinas termales y el suministro de energía eléctrica a las instalaciones.
- Realizar auditorías energéticas y ejecutar mejoras en la eficiencia de sistemas de calefacción, iluminación y climatización en los balnearios y alojamientos.
- Crear infraestructura para vehículos eléctricos, como estaciones de carga, y fomentar su uso entre turistas y residentes.

**Act. 3. Gestión de Residuos y Reciclaje:** implementar un sistema integral de gestión de residuos que promueva la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en las Villas Termales.

- Establecer puntos de reciclaje accesibles en las zonas turísticas y residenciales para facilitar el reciclaje de residuos.
- Implementar programas de compostaje de residuos orgánicos generados en las instalaciones termales y gastronómicas.
- Promover la reducción del uso de plásticos de un solo uso mediante campañas de sensibilización y alternativas sostenibles.



## Eje 4 Sostenibilidad medioambiental

### **Act. 4. Protección de la biodiversidad local:**

implementar medidas para proteger y conservar la biodiversidad local, integrando la naturaleza en la oferta turística de manera sostenible.

- Establecer senderos ecológicos y rutas de interpretación ambiental que permitan a los visitantes conocer y respetar la biodiversidad local.
- Colaborar con organizaciones ambientales para desarrollar programas de conservación de especies locales en peligro.
- Instalar señales que expliquen las pautas de comportamiento para realizar visitas con prácticas sostenibles con el entorno natural y el medioambiente.
- Medir el impacto de la actividad turística en el destino.
- Elaborar un documento con pautas para las empresas turísticas que desarrollen actividades en el entorno natural de la Villa.





[www.femp.es](http://www.femp.es) | [www.Villastermales.es](http://www.Villastermales.es)



Federación Española de Municipios y Provincias | Villas Termales



@fempcomunica | @Villas\_termales



fempcomunicacion | Villas\_termales



@fempcomunicacion | Villas\_termales



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



villas  
termales